En sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el coste final de la nueva estructura de Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

El Gobierno de Navarra aprobó el pasado día 30 de octubre la organización a nivel de unidades intermedias (servicios y secciones) del decreto de estructura básico aprobado el pasado mes de agosto para la Administración Foral.

Teniendo en cuenta el contenido de la nueva estructura se desprende que, en comparación con la aprobada en la anterior legislatura por el Gobierno, se han creado un total de 97 nuevas estructuras (departamentos, direcciones generales, servicios, secciones…) que supondrán otros tantos nombramientos. A la vista de todo ello se pregunta lo siguiente:

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos...) tendrá el incremento de 4 nuevos titulares de departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos...) tendrá el incremento de 4 nuevos jefes de gabinete en los 4 nuevos departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos…) tendrá el incremento de 4 nuevos de secretarios de gabinete en los 4 nuevos departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos…) tendrá el incremento de 4 nuevos de auxiliares de gabinete en los 4 nuevos departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos…) tendrá el incremento de 4 nuevos de secretarios generales técnicos en los 4 nuevos departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos…) tendrá el incremento de 11 nuevas direcciones generales en los departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos…) tendrá el incremento de 14 nuevos servicios en los departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos…) tendrá el incremento de 52 secciones nuevas en los departamentos?

¿Qué coste total anual (sueldo, sueldo base o complementos…) tendrá el incremento de 2 nuevos organismos autónomos (desdoblamiento del INDJ y la constitución del INAP como organismos autónomo)?

¿Qué previsión de constitución de nuevos negociados tiene el Gobierno para completar toda la estructura en los departamentos y que coste económico podrán tener esos negociados?

En Iruñea, a 7 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique